

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.361

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELEFONO NUMERO 143

MARTES 2 DE AGOSTO DE 1921

## NOTICIAS OFICIALES DE MELILLA

(POR TELEFONO)

Nota oficial del 31, a las 20'30 horas:

De la conferencia celebrada entre el señor Ministro y el alto Comisario resulta que sigue igual la situación en el campo, lo que permite que vayan llegando y organizándose tropas de refuerzo que se dedican a completar su instrucción, a realizar pequeñas operaciones y convoyes y a continuar las obras de defensa de la plaza.

Esta mañana la columna del general Sanjurjo dejó montada una batería en Atalayón, sin que ocurriera más novedad que un ligero tiroteo.

Un aeroplano llegó a Zeluán, al Aeródromo del mismo nombre y a Monte Arruit, llevando un par de cajas de víveres y municiones y trayendo noticias de que en este último punto vio a la columna Navarro, de la que no ha habido noticias directas.

El coronel Riquelme, con fuerzas recién llegadas, ha realizado un paseo militar por la región de Benisicr, llegando hasta la meseta de Igitima, sin que ocurriera novedad, observándose en la tropa excelente espíritu.

En las posiciones antiguas de Alhucemas, P.ñon, Ch. fatinas y Cabo de Aguz, sin novedad.

De Zeluán y Monte Arruit via noticias y las que se reciben de Nador acusan en aquella guarnición el mayor decaimiento.

Posteriormente el alto Comisario ha recibido telegrama de Monte Arruit, presto en el día de ayer, en el que el general Navarro comunica que el enemigo hostiliza la posición, proponiéndose preguntarle el alto Comisario, de continuar las comunicaciones, si con los aprovisionamientos que se le envían por medio de los aeroplanos puede continuar la defensa.

\*\*\*

Nota oficial facilitada a la Prensa de Madrid el día 1.º de agosto a las catorce horas:

El alto Comisario, en su conferencia con el Ministro dice que del campo no hay nada nuevo. La batería colocada en Atalayón bombardeó al numeroso enemigo que se halla en Nador.

Llegaron los generales Cavalcanti y Nalla.

Con Monte Arruit no se pudo comunicar anoche.

Esta mañana los aeroplanos arrojaron de los puntos algunas provisiones; mañana llegarán tres aparatos "Havilland", de Tetuán, con los que se podrá intensificar el aprovisionamiento.

El general Cavalcanti se ha hecho cargo del mando de la Comandancia general.

Esta mañana un aeroplano llevó un pequeño convoy a las posiciones de Zeluán y Monte Arruit.

De Nador no ha habido noticias.

El general Navarro, barón de Casa-Davallios, desde Arruit dice al mediodía que el enemigo le hizo 48 disparos de cañón a 2.000 metros de distancia, causando bajas y destrozos en la posición y entre el ganado.

Entre los cañones—según noticias del campo—el desconcierto es grande, habiéndose formado sólo dos grupos de resistencia; uno en las proximidades de Nador y otro en Beni Bu-Cafar.

La junta tífica continúa aún en Annual.

\*\*\*

En la conferencia sostenida por el ministro de la Guerra con el alto Comisario a las dieciséis cuarenta, facilitada a la Prensa, participó el alto Comisario que no había llamado antes a conferenciar porque no había ocurrido nada anormal. La situación sigue igual en los puntos avanzados, aunque se defienden.

No tiene noticias de Zeluán ni de Monte Arruit.

Desde Nador recibe proposiciones del enemigo para el término de la lucha, pero como cree que ya hay base de resistencia y además entienda que no sería muy útil para nuestro avance, no las acepta.

La jarka enemiga, según informes, parece que se ha reforzado. Sigue prestándose socorro a las familias desvaliadas y ya lleva entregadas 25.000 pesetas a la comisaría nombrada al efecto.

Las tropas están dedicadas a paseos militares y al aprovisionamiento, en uno de los cuales, entre Sidi-Maza y Sidi-Hamet-El-Hach, ha sostenido fuego con el enemigo, cuya importancia no conoce, pero cree no haya sido mucha.

Salieron barcos de la escuadra a proteger el paso de aeroplanos de Tetuán, que no han podido llegar a causa del tiempo.

En este momento entra el Laya con el cadáver del coronel Morales, que ha sido entregado por los moros.

### Lista de bajas

Esta tarde recibió el ministro de la Guerra y facilitó a la Prensa la siguiente lista de bajas:

Tercio de Extranjeros, oficial don Toribio Marcos, herido grave.

Infantería: Teniente don Felipe Casanueva, herido menos grave; sargento Carlos Agrer, muy grave; dos soldados graves, tres menos graves y cinco leves.

### Noticias de varios desaparecidos

El ministro de Estado ha dado publicidad a una nota en la que se hace constar que se han recibido noticias de hallarse refugiados en Guerizit el capitán don Pedro Romero, un sargento, cuatro cabos y cuarenta y nueve soldados.

\*\*\*

Nota oficial facilitada hoy, día 2, a la una de la madrugada:

El general Berenguer comunica que la situación sigue igual.

Hoy ha sido entregado el cadáver del coronel de Estado Mayor don Gabriel Morales. El jefe rebelde de Sidi-Dris hizo entrega del cadáver con gran solemnidad y respeto.

De Zeluán y Monte Arruit no se han tenido noticias a causa de la niebla.

Nador sigue r. s. t. d. e. e.

Se reciben noticias de bajas de jefes importantes de los enemigos.

La columna de Sanjurjo estuvo hoy protegiendo el tendido de líneas y el abastecimiento del Atalayón y Sidi-Hamet-El-Hach. Las fuerzas de esta posición y las de Sidi-Maza han sostenido tiroteo.

## FUERZAS DE ARTILLERIA DE MERIDA A MELILLA

(POR TELEFONO.—DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Merida, 1, 22'10 h.

Acaba de salir con dirección a Sevilla, donde embarcará para Melilla, una batería del segundo regimiento de Artillería de montaña de guarnición en esta plaza.

Se le ha tributado una despedida entusiasta, pudiendo afirmarse sin temor a exagerar que el pueblo en masa bajó a la estación a despedir a las tropas.

Van mandadas las fuerzas por el capitán don Faustico Irazo y el alférez don José García Pira, y las acompañan el sargento don Elías Díaz, cinco cabos y veintidós individuos de tropa con treinta y ocho cañones.

El embarque del material fue presenciado asimismo por numeroso público.

En el trayecto desde el cuartel a la estación, y en los andenes de la misma, fueron los oficiales y soldados vitoreados por el pueblo.

A despedidos acudió también la banda municipal, que ejecutó la *Marcha Real* y otras acogidas cbras.

Las autoridades que asimismo despidieron a los soldados, les obsequiaron.

El tren avanzó entre vítores y aplausos, oyéndose vivas a España y al Arma de Artillería.

Los soldados, poseídos de gran entusiasmo, agitaban los gorros desde las ventanillas, y la música entono una alegre composición hasta que el tren salió de Merida.

El coronel don Francisco Revengea, salió para Madrid, llamado por el ministro de la Guerra.—Ramos.

## CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

1, 22'30 h.

### A LA ENTRADA

Atentado en el expreso de Barcelona.

A las seis de esta tarde reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada el señor Bagallal—que fué el primero en llegar—manifestó que carecía de noticias relativas al atentado cometido en San Sebastián el expreso de Barcelona, y que procuraba informarse cuando llegó la hora de salir para el Consejo.

Huelga general en Zaragoza.

Continuó diciendo el señor Bagallal que tenía noticias de haberse declarado la huelga general en Zaragoza, pero que el movimiento huelguista podía considerarse fracasado, pues en realidad sólo la vigésima parte de los obreros habían abandonado el trabajo.

La Prensa y el descanso dominical.

Los periodistas hicieron observar al Ministro que más de un periódico de

Madrid había infringido ayer la ley del Descanso dominical.

El Ministro contestó que lo supo y le ha disgustado grandemente el hecho, máxime cuando estaba agradecido a la Prensa por la sumisión y acatamiento que ha prestado a las leyes en momentos tan difíciles como los actuales.

Agregó que procurará por cuantos medios tiene a su alcance—pues a ello está dispuesto—que se cumpla la ley en este sentido.

### El cadáver de Lazaga

El ministro de la Guerra, que llegó poco tiempo después, manifestó que recibía noticias de Melilla, según las cuales el cadáver del heroico teniente de Marina señor Lazaga, que mandaba el *Princesa de Asturias*, ha sido trasladado a la ciudad para darle sepultura en el panteón de marinos ilustres a petición de la tripulación del *Laya* y del alto Comisario.

### A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

Nuevo canónigo.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que había sido nombrado canónigo de Santander don Antonio Ruiz.

Ministros que tardan.

Los ministros de Hacienda, Gobernación y Estado permanecieron reunidos veinte minutos más.

Al salir los periodistas le preguntaron sobre su tardanza por si obedecía a algún acuerdo de interés.

Los ministros rebuyeron contestar.

¿Consejos sumarísimos?

—Es cierto—preguntaron los periodistas a algún Ministro—que se instruyen juicios sumarísimos en Melilla?

El Ministro aludido contestó que lo ignoraba, pero interrogado más insistentemente, agregó:

—No tengo noticias de ningún caso particular, pero no es extraño que ahora, como en otras ocasiones tan graves

como la presente, se instruya algún sumario de esa índole.

Determinaciones contra algunos periódicos.

Dijo el ministro de la Gobernación que, atendiendo las quejas de algunos periodistas, el Gobernador había procedido contra las empresas de ciertos periódicos que no acataron la ley del Descanso dominical en Madrid y provincias.

Otras manifestaciones.

El ministro de Fomento, señor Cervera, que fué interrogado sobre los sucesos de Melilla, se limitó a manifestar:

—Ya ven ustedes como todo se va arreglando.

Se aprobaron en Consejo varios expedientes de fijación de capital a Sociedades extranjeras.

Acordóse otorgar la décima al Ayuntamiento de Madrid y quedaron firmados dos indultos reglamentarios.

## LA CRISIS LATENTE

### MAURA NO SE OPONDRÁ A PRESIDIR UN GOBIERNO DE CAPACIDADES

(POR TELEFONO)

2, 1'30 h.

Según los trabajos acerca de la crisis, creyéndose que ésta quedará planteada tan pronto como se establezca en Melilla la línea de fuerzas para el avance.

A la consulta que se le ha hecho a Maura, éste ha contestado que está en donde estaba y como el Rey sabe como piensa en esta cuestión de Marruecos y en las demás, no considera necesaria su presencia en Madrid.

Parece que Maura no se prestará a presidir un Gobierno homogéneo, pero se asegura que no se negaría a presidir uno de capacidades.

Se sabe que Alendalazar está realizando trabajos de exploración para ver la mejor solución que pueda darse a la crisis.

Maura, que se encuentra en Fuenterabía, no regresará hasta el 15 de agosto.

Se añade que Sánchez Guerra está alejado de esta cuestión y se asegura que al fracasar el intento de que Maura forme Gobierno, vendrían al Poder los liberales.

## DE UNA INTERVIU CON EL GENERAL BURGUETE

—Me dice usted que todavía no se ha prestado auxilio a la columna de Navarro en Monte Arruit, porque no se cree prudente pasar del collado de Nador; y aun más, que se exige a la columna del general Navarro que bajen a Zeluán. ¿Puede un paso más a aquella goleta columna, rota, hambrienta y descalza que hay que salvar a todo trance?...

No puedo creerlo; sin duda obedecerá a otras razones que desconocemos y que no desconoceré el alto mando.

A la columna del general Navarro se le puede prestar auxilio con tropas, sin necesidad de pasar por el collado de Nador, ni ocuparnos por ahora de Nador si no queremos. Que se acuerde lo que se hizo en 1909 para ocupar Zeluán y envolver a Nador.

Aun cuando el alto Comisario no estuvo en Melilla en esa campaña, tendrá quien se lo recuerde y muy seguramente el propio general Sanjurjo, que era a la sazón capitán de una compañía de batallón de Figueras. No señalo el camino por discreción natural. Pero nadie de los que estuvimos en el año 1909 puede creer que sea Nador, ni su famoso collado—que puede ser envuelto—un pretexto para dejar de socorrer al heroico Navarro. A go habrá si eso es verdad que no conocemos y que nos impide ir a recoger ese trofeo glorioso.

—Lo de que el Gurugú no está en nuestro poder y que estamos tiroteados en la segunda caseta y que seguimos ocupando ahora aquellas posiciones desérticas de Sidi-Hamet el Hach, Sidi-

Musa y faldas del Gurugú, tampoco puedo creerlo; serán exageraciones y ocuparemos más posiciones en el Gurugú. Contando con mi buen amigo, el bravo y prestigioso Abd-el-Kader, como se cuenta, y con las cabalas de Fraxana y Benisicr, sin que nos importe Mezuz, no es posible que no dominemos en el Gurugú Sanjurjo conoce los diversos y aceptables cam nos por donde fuimos y salimos muchas veces en 1909.

Pero además, si toda la elemental defensa de la plaza está en el Gurugú, antes que en el primer cordón o cinturón fantástico del año 1909.

No es posible, no. Me resisto a creerlo como me resisto a creer otras cosas y por eso voy y a encerrarme y escribir en Badajoz. Ya que no puedo mover la espalda moveré la pluma, que tan noble y necesaria es en fin patriótico como éste, para abrir los ojos a los ciegos y combatir estos pesimismos melizanos.

—No he tenido tiempo con tan pocas días y con tantas visitas de leer la prensa y hoy que tuve la casa de mi hermana abarrotada, menos. Si todo eso que usted me dice fuera verdad y se hubiese repetido los disculpables primeros descalentamientos del año de 1909, el caso sería grave y el remedio indispensable, heroico al parecer, pero sencillo y elemental.

El Gobierno tiene la palabra, porque él en este trance es el médico de cabeza y la nación la familia.

Yo ya he hablado bastante de este asunto y como médico o como cirujano debe de estar poco acreditado.

## ORGANIZACION DE LAS FUERZAS

(POR TELEFONO)

2, 1'30 h.

Melilla.—Por orden del comandante general, señor Cavalcanti, que ya se ha posesionado del mando de las tropas, se ha dispuesto la siguiente distribución de fuerzas:

Una columna mandada por el general Sanjurjo, compuesta por un tabor de Regulares de Ceuta, un batallón de los regimientos de Toledo, Segovia, Burgos, Zaragoza y artillería y ametralladoras.

La segunda columna la manda el general Nalla, formada por Regulares de Melilla y batallones de los regimientos de Granada, Gacelinas, Corona, Sevilla, España, Omba, dos escuadrones de Alcantara, ametralladoras y un grupo de artillería montada.

La columna de reserva la manda el general Freneda, y está formada por brigadas de Caballería, un batallón de Córdoba y otro de Barbón, una compañía de San Fernando, un batallón del regimiento de África, dos escuadrones de Alcantara, y además se están organizando dos escuadrones de la brigada de Husares y un grupo de artillería ligera.

## PALABRAS DEL MONARCA

(POR TELEFONO)

1, 22'30 h.

Una alta personalidad palatina ha manifestado que su majestad siente verdaderos anhelos de ir a Melilla para informarse personalmente de la situación y felicitar a los heroicos soldados que allí defienden el honor nacional, pero que comprende que su estancia allí restaría al alto Comisario, al Comandante general y, en general, a las autoridades, el tiempo que necesitan y de que no disponen para atender a la empeñada del revés sufrida por nuestras armas.

Más tarde, sin embargo, es seguro que su majestad realizará el proyectado viaje a Melilla, para saber por los supervivientes todo el detalle de los sucesos y abrazarlos, agradecido, por su heroísmo.

Pero esto no será hasta que la situación se normalice y se hayan reconquistado los cuarenta o cincuenta kilómetros perdidos por el general Silvestre.

Cuando aspo su majestad—continúa diciendo la personalidad palatina a que nos referimos—la retirada de las fuerzas de Silvestre de la posición de Annual, se emocionó vivamente; las lágrimas arrasaron sus ojos y dijo:

—Es preciso reparar los daños sufridos por el pueblo y por el Ejército. Ellos son, y han sido siempre, los héroes y los mártires de la Historia de España.

## Como siempre CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 1, 22'30 h.

El espectáculo que ayer dieron en la Diputación los derrotados en las pasadas elecciones, era cosa que todos esperábamos.

Son unos cuantos señores que se obstinan en hacer ineficaz el repudio expreso de la opinión—pronunciado contra ellos en las urnas electorales—mediante violencia y majestas.

Esto a nadie favorece más que a los que recurren a esos procedimientos; la opinión, que se apartó de ellos en los comicios, encuentra en estos procedimientos una confirmación de que su apartamiento no fué injustificado.

Y lo peor es que pierden el tiempo y algo más. No conseguirán nada. Los hechos son inexorables; no tienen votos para constituir a su gusto la Diputación, porque no los tuvieron para sacar diputados. Trataron de suplir la falta de votos en las urnas electorales, mediante las viejas manipulaciones de falsedades y fracasaron ruidosamente. La maniobra no sirvió más que para subrayar la derrota con la certificación del concepto que a esos señores merece el respeto a la Ley y a la Justicia.

Fracados en este punto, recurren a la última trinchera de las de su gusto y categoría de procedimientos, supliendo o pretendiendo suplir la falta de número de diputados, con sobra de acometividad. También fracasarán. No tengan duda esos señores, fracasarán. Y perderán miserablemente el tiempo. Ya lo verán y lo veremos todos, Dios mediante.

Cuando pasen estas circunstancias, dedicaremos al asunto las serenas y curiosas consideraciones que merecen. Por hoy vean nuestros lectores en otro lugar de este número la sucinta relación del suceso, que es ya, por sí, bien elocuente y significativa.

### Doctor Sánchez Cortés

MEDICO ODONTOLOGO

CONSULTAS DE DIA Y DE NOCHE

ARIAS MONTANO, 30, PRAL.

### Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRES

TELÉFONO 305

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

## LOTERIA NACIONAL

El cuarto premio en Badajoz

Premios mayores del sorteo celebrado ayer:

1.º 21.413, Algeciras.

2.º 16.202, Ciudad Real.

3.º 6.470, Tenerife.

4.º 19.911, Badajoz.

Otros premios mayores:

14.262, 13.576, 23.737, 20.363,

26.394, 21.778, 5.382, 32.971, 25.090,

25.587, 8.854.

Bugallal en La Granja

El señor Bagallal dijo que había estado esta tarde en La Granja, saludando a su alteza la infanta doña Isabel.

La situación en Barcelona

El ministro de la Gobernación recibió hoy, como de costumbre, a los periodistas, que le interrogaron sobre los sucesos últimos de Barcelona y alcance de las medidas que se dice han sido adoptadas en dicha capital.

Negó el señor Bagallal que los sucesos por que se le preguntaba tuviesen carácter político. Por el contrario; se trata de una banda de saltadores que está estrechamente vigilada y muchos de cuyos miembros han sido detenidos y encarcelados.

Respecto a las aludidas medidas, no son otras que las de procurar el auxilio que la fuerza presta y seguirá prestando a los individuos encargados del transporte de las cantidades en metálico destinadas al pago semanal de los obreros, pues está plenamente probado que contra dichos individuos se dirige principalmente la acción de la banda de referencia.

Los portadores de dinero, desde que se produjeron los últimos estragos, van, en efecto, escoltados por la Guardia civil.

Parece que con esta banda se relaciona un atentado cometido hoy al pasar el expreso de Barcelona por la estación de Sans.

ACADEMIA LOZANO.—Carteras militares

Véase anuncio en 4.ª plana

## NOTICIAS RECIBIDAS DE MELILLA

(POR TELEFONO)

2, 1'30 h.

Melilla.—Durante el día de hoy no ocurrió novedad.

El alto Comisario conferenció con los generales Cavalcanti y Sanjurjo.

El periódico *La Nación*, de Buenos Aires, ha mandado un enviado especial que fué recibido por el general Berenguer y quien le dijo que espera que cuando las fuerzas peninsulares se reorganicen, volverán los mercenarios de otros países, y que, cuando se consiga restablecer algo de normalidad, entonces se dé la hora de depurar los hechos y exigir responsabilidades.

Entre las fuerzas expedicionarias se encuentra un sobrino de Alendalazar.

Se sabe que por la intervención de Abd-el-Kadir, los prisioneros son tratados con respeto y consideración.

Se elogia la actuación de Berenguer para civilizar en Melilla la carencia de las sublecciones.

El comandante del vapor *Arsenio Fuentes* ha dicho que se irá mañana para reparar a los españoles que se encuentran en la zona francesa, que son cerca de 1.000.

Se sabe que hay muchas familias españolas que se encuentran en Fez y en Port-Said.

# FORMIDABLE ESCÁNDALO EN LA DIPUTACIÓN

Per la mañana que no se laspira en propósitos de justicia.

El señor DURAN: Eso sería someter el asunto a votación previa, y ya he dicho que no puedo acceder a ello.

El señor MAESSO: Es que su señoría confunde los términos. Nosotros tenemos que conocer los fundamentos legales que tiene la presidencia para obrar de la manera que lo hace.

El señor DIAZ ASENSIO: Hay muchos diputados que creen que no son facultades de la mesa las que se ha abrogado, y éstos piden que el secretario lea los artículos que la facultan para tomar tales determinaciones.

El señor LOPEZ DE AYALA: El acuerdo es tan ilegal que teme la presidencia oír la opinión del señor Forastero, porque éste y probablemente muchos amigos más estarán en contra.

El señor DURAN: Se pasa a otro asunto.

El señor LOPEZ DE AYALA: ¡No se pasa!

El presidente agita violentamente la campanilla.

El señor LOPEZ DE AYALA: ¡Vamos a romper muchas campanillas! (Se reanuda el escándalo. Los diputados de uno y otro bando se increpan acaloradamente.)

El señor RAMIREZ: La cuestión es hacerlo o no como quiere la presidencia, y no se hace. (Nuevo escándalo.)

La presidencia concede la palabra al señor Forastero para que exponga su opinión.

El señor FORASTERO: No puedo dar mi opinión acerca de si debe resolverse la mesa o la Diputación, por no encontrar preceptos legales que dea las facultades necesarias.

El señor MURILLO: Ya dice bastante el señor Forastero al decir que la mesa no tiene atribuciones.

El señor DURAN: ¡Ni la Diputación tampoco!

El señor L. RAMIREZ: ¿Entonces tiene las facultades el que primero las coja?

El señor DURAN: Ya está resuelta la cuestión. ¡A otra cosa! (Es andaluzo.)

El señor L. RAMIREZ pregunta cómo es ese acuerdo de la mesa por mayoría, cuando ninguno de los dos secretarios, según manifiestan, han votado.

El conde de la OLIVA (uno de los secretarios) dice que efectivamente él no ha votado.

El señor MOLINA (que es el otro secretario): Lo primero que hay que ver es si los secretarios tenemos que votar, o se limitan nuestras atribuciones a dar fe y a escribir las votaciones.

El señor DURAN (dirigiéndose al señor Molina): ¿No pregunté yo a su señoría si estaba conforme con la interpretación dada al asunto por esta presidencia?

El señor MOLINA: Muy bien; pero no se ha dicho nada de votar porque no sabemos si procede. Estoy conforme con mis compañeros de coalición, pero, repito, estimo que sólo puedo opinar como diputado.

El señor LOPEZ RAMIREZ (dirigiéndose al presidente): Su señoría debe retirarse, porque ha quedado muy mal.

El señor MURILLO pide que se vote si la mesa tiene atribuciones para tomar acuerdos.

El señor DURAN dice que la presidencia, después de consultar a los dos secretarios, ha tomado el acuerdo que estimaba más oportuno.

El señor NAVARRETE pide, como diputado electo, que se vote la proposición del señor Murillo.

El señor DURAN: La presidencia entiende que no.

El señor MURILLO: Que se haga constar lo dicho por la presidencia.

El señor SANCHEZ AGUDO ruega que se lleve la discusión con orden y que se imponga el buen sentido.

El señor MURILLO: ¡Impóngalo su señoría que tiene autoridad para ello.

El Real orden de 11 de enero de 1887, en el que se dice que el artículo 45 de la ley no tiene más efecto que dar facultades para las operaciones administrativas.

El señor GALACHE dice que esa Real orden no aclara nada, y la presidencia manifiesta que ni siquiera es pertinente al caso.

El señor LOPEZ DE AYALA dice que hay que votar el asunto.

El señor SANCHEZ AGUDO entiende que el asunto debe quedar resuelto definitivamente de una u otra manera, pero que de todas formas hay que evitar que se siga por el camino de escándalo que se ahora se está.

El señor LOPEZ DE AYALA: Pido la palabra.

El señor DURAN: No hay palabra. Se pasa a otra cosa.

El señor DIAZ ASENSIO: No nos rendiremos a las amenazas de la presidencia.

El señor LOPEZ DE AYALA y varios diputados más dicen a grandes voces: ¡No se pasará a otra cosa!

El ex diputado a Cortes don Carlos Pacheco penetra en el salón y da un puñetazo sobre la mesa, pronunciando palabras que a causa del formidable escándalo que se produjo no fue posible oír desde la tribuna de la Prensa.

El escándalo llega al período álgido hasta que fuerzas de Seguridad y de Policía desalojan el salón.

Ante la excitación de ánimos reinante, la presidencia suspende la sesión hasta las seis de la tarde.

Por la tarde A las seis de la tarde continúa la sesión.

El PRESIDENTE recomienda a todos prudencia a fin de que la discusión se verifique con el orden debido.

El señor LOPEZ RAMIREZ dice que la mesa de edad no tiene facultades para resolver el asunto que se viene discutiendo, sino que la Diputación es la que puede resolver. Queremos abrogarse la presidencia esta facultad—continúa—es querer arrebatar los derechos de las asambleas; es arrancar nuestras atribuciones y la facultad de decidir, que es nuestra.

Es lo mismo que si yo, presto de acuerdo con dos diputados, me erigiera en presidente y tratara de imponer mis acuerdos.

Al exponer su opinión el señor Forastero demostró que es hombre de rectitud y de conciencia, pero no tuvo la suficiente valentía para decir que la mesa no tiene facultades.

Si el presidente de edad no tiene suficiente voto de calidad, cómo va a tener facultades para decidir una cuestión de fondo; no hay nada más absurdo, no hay nada más arbitrario.

El presidente de edad no tiene más facultades que presidir el acto del nombramiento de comisiones. Si, además, los secretarios de la mesa no han votado, no hay más que un atropello de la presidencia. Es un caso insólito y yo no estoy dispuesto a consentirlo. A la legalidad se debe responder con la legalidad y a la violencia con la violencia.

La PRESIDENCIA dice que cuando la Diputación que se constituyó podrá ponerse a votación los extremos que ha tocado el señor López Ramirez, y manifiesta que lamenta disentir de la opinión de éste.

El señor MURILLO pide que conste en el acta notarial que se achirre a las manifestaciones del señor López Ramirez, por creer que las facultades que se ha abrogado el presidente son exclusivas de la Diputación.

También se adhieren a lo dicho por los señores López Ramirez y Murillo los señores López de Ayala, Maesso, Navarrete, Carrascal, Cañada, Dávila, Salinas, Pérez Fernández, Gómez Rodríguez, Grajera, Navarro, Ramírez Mesa, Díaz Asensio y conde de la Oliva.

Una fórmula de armonía El señor LOPEZ DE AYALA cree que por caminos de violencia no se va a conseguir nada, y que debe llegarse a una fórmula de armonía que satisfaga a las dos partes. Esa fórmula puede ser que acuerde la Diputación, no la presidencia, que el señor Cañada no tenga voto en las deliberaciones de esta sesión, pero sí en las sus sucesivas.

El señor DURAN dice que no es que se proponga aceptar dicha fórmula, pero que en estos momentos no le parece bien desprenderse de sus facultades para que sea la Diputación la que acuerde lo propuesto por el señor López de Ayala.

El señor LOPEZ DE AYALA dice que el acuerdo de la mesa es tan precario que el conde de la Oliva no votó y el señor Molina condicionó su voto de tal forma que sería suficiente para que la presidencia entregara el asunto a la deliberación de la asamblea.

El señor GALACHE dice que el Real decreto de 8 de enero de 1885 dispone que la sesión en que las actas sean examinadas, sea presidida por el vocal de más edad con facultades propias y privativas y que por analogía pueden deducirse las facultades de la mesa de edad.

El señor CARRASCAL: Vengan esas funciones propias y privativas. El señor LOPEZ DE AYALA dice que las facultades del presidente son las de dirigir y encauzar la discusión, mantener el orden y requerir el auxilio de la autoridad si fuera preciso, pero nunca las de tomar acuerdos por sí.

## Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Ciudad y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

SUCURSALES EN EXTREMADURA BADAJOZ, MÉRIDA y CÁCERES

RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soñá, Tarma, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Páramo y Zaragoza.

LA SEÑORA

**D. BENITA FERNÁNDEZ BERNAL**

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo don Miguel Sánchez Agudo; hijos doña Aurora, don José, don Luis, doña Luz y doña Sol; hijos políticos don Miguel García Montero, doña Juana Flores y don Alfonso Rodríguez Capilla; hermana política la excelentísima señora doña María Uriza de Aldaca, viuda del excelentísimo señor teniente general don Francisco Fernández Bernal; nietos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan concurrir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, San Juan, 41, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Badajoz, 2 de agosto de 1921.

## SUCESOS

### Fires y puñetadas

A las diez de la noche de ayer, próximamente, por cuestiones de falsas, se envolvió en una refriega los vecinos de esta capital Francisco Venegas y Angel Vázquez Conde.

Angel, hizo poner en jurgo a una navaja de regulares dimensiones con la que infligió a su rival diversos cortes en la cara y en ambas manos.

Al verse acometido y desahogado en tierra Francisco Venegas, tiró de revólver e hizo un disparo sobre el agresor que, miagrosamente, resultó lioso.

Intervino una pareja del orden que detuvo a los dos contendientes, conduciendo al herido al Hospital civil donde recibió asistencia facultativa, callándose su estado de leve.

La mujer que se discute se llama Carmen Piriz Sánchez, y es más bien conocida por el remoque de la *Gasapa*, domiciliada en el número 41 de la plaza Alta.

El hecho se desarrolló frente al número 12 de la calle El Brocense.

**Tomás Pulido y Pulido**

Procurador de los Tribunales

Parras, 40 Cáceres

## DON MARIO GONZALEZ DE SEGOVIA

Ayer a las once recibí cristiana sepultura el cadáver del celoso médico inspector provincial de Badajoz, ilustrísimo señor don Mario González de Segovia.

Era el señor González de Segovia persona cuyas dotes de cultura y de incansable actividad le habían granjeado simpatías numerosas en la población y en toda la provincia.

Esto ha hecho que su desaparición de entre nosotros haya sido muy sentida en la capital, aun por los que, separados del doctor médico por disentimientos inevitables, dado el temperamento incansablemente luchador del finado, no dejaron nunca de reconocer el fondo bondadoso de aquel hombre cuyo espíritu estaba siempre abierto a todos los nobles actos, lo mismo de la familia, donde fue un modelo de abnegaciones, que de la amistad, donde acóncoció nunca los límites de los homenajes.

Sus merecimientos no son discutibles para quien conozca su brillante historia académica. Médico militar por oposición, jefe médico de los Establecimientos de Sanidad de Madrid, médico de la Beneficencia provincial de Madrid e inspector de Sanidad por oposición, sus cargos y lauros que no se alcanzan sin una gran competencia y un incansable amor al estudio.

De la justa reputación y respeto que su competencia profesional llegó a alcanzar en España dan testimonio irrecusable sus títulos de académico de número de la Academia Médico-Quirúrgica española, socio de número de la Sociedad Psicológica Española, médico honorario de la Escuela Naval Militar por Real orden de 29 de diciembre de 1887, socio de honor del Ateneo de Sevilla.

Socio correspondiente de la Sociedad Española de Higiene y sus condecoraciones de la gran cruz de Beneficencia y de la del Mérito militar con distintivo rojo por mérito de guerra y la medalla del Sitio de Bilbao y tantos más títulos y honores que había logrado con su activa laboriosidad e inteligente ejercicio de su profesión en los diversos y numerosos puestos que había ocupado.

Al frente del Colegio Médico de la provincia y de la Inspección de Sanidad, desplegó, como siempre, una laboriosidad asombrosa, siendo el más esforzado e incansable defensor de los médicos contra los vejámenes de caciques y Municipios, sin que hubiera asunto que desatendiera por nimia que fuera su transcendencia.

Ligó a tanto en este punto que rozó los límites de la dilapidación en cuanto al prófugo empleo de todas sus dotes de inteligencia y actividad en cuantos asuntos estaban de cerca o de lejos a sus funciones en cuantos cargos desempeñaba.

Por no registrar a nada su febril anhelo de trabajo, hasta tuvo su época de política en que intervino activamente en la política de la provincia, ocupando cargos coadjutores en la capital.

Con la desaparición de este inteligente y culto trabajador pierde la clase médica en la provincia un esforzado e

## Noticias

### Colegio oficial de Médicos

A los médicos de la provincia: Nuestro presidente ha muerto. Una broncopneumonia aguda, al sexto día de enfermedad, ha privado de la vida el 31 de julio de 1921 al hombre bueno, médico ilustrado, competente y celoso inspector provincial de Sanidad, organizador y alma entera de nuestro Colegio, doctor don Mario González de Segovia.

Agobiados por la lamentable desgracia que sufrimos, embarga nuestro corazón tan honda tristeza y amarga pena, que al comunicar a los compañeros de la provincia la irreparable pérdida, nuestro pensamiento sólo tiene ánimo por el momento para pedir una oración por su descanso eterno, al mismo tiempo que, obsesionado por la fatalidad del hecho consumado, repite dolorido: "nuestro presidente ha muerto".

La Comisión permanente: Fernando Plaza, Cayetano Bariga, Argusto Vizque, Juan Bautista Silvestre González.

Por falta de espacio hemos tenido que retirar una extensa información telefónica de noticias de provincias y del extranjero.

## Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios

Arco del Rey, 2 Cáceres

Llamamos la atención de nuestros corresponsales literarios para que nos remitan sus informaciones con la mayor diligencia posible, teniendo en cuenta que, para el mejor cumplimiento de nuestro cometido, la rapidez en la información es condición indispensable.

## Noticias

Neuralgias.—Después de larga y penosísima dolencia, soportada con ejemplar resignación, dejó de existir ayer la virtuosa señora doña Benita Fernández Bernal, madre política de nuestro querido amigo el agente de negocios don Miguel García Montero, a quien muy de veras hacemos presente nuestro más sentido pésame, extensivo a don Miguel Sánchez Agudo, viudo de la finada, a sus hijos doña Aurora, don José, don Luis y doña Sol y demás familia.



ECOS DE CÁCERES

(POR CORREO)

Las damas de la Cruz Roja y los periodistas... En el domicilio particular de la presidenta de la Junta provincial... El día 13 de agosto se cumple el centenario de la conquista de Méjico...

ACADEMIA LOZANO PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y DE CORREOS SAN SALVADOR, 5.-MÉRIDA

Alumnos ingresados en Artillería: Don Francisco López Ayala, don José Pérez Alvarez y don Rafael Romero López Tello. Aprobaron primer grupo en varias Academias...

Muebles :: Baños :: Trabajos de Carpintería NO HAY QUIEN PUEDA FACILITARLOS MEJOR QUE LA NUEVA FABRICA MECANICA DE Calderón, Sánchez, Chacón y Compañía (S. en C.)

BAÑOS DEL CHARCÓN (O DE ARRIBA) AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

ZOTAL (Marca registrada) Atrapa y mata las moscas, mosquitos y otros insectos. Es conveniente la destrucción de las moscas por ser las propagadoras de muchas enfermedades.

230 CARRERAS MILITARES ACADEMIA VEGA Y CACERES BADAJOZ En la convocatoria última, se ha obtenido el resultado siguiente: Infantería.—Presentados, 8. Aprobados, 7.

VERDADERA OCASION Se vende un coche «OPEL», 9 HP., cuatro cilindros, radiador anguloso, consumo nueve litros por 100 kilómetros...

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS PARQUE, NÚMS. 10 Y 11 Genero Dancel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

EL CENTENARIO DE LA CONQUISTA DE MEJICO LA PRENSA DE MELILLA

El día 13 de agosto se cumple el centenario de la conquista de Méjico... D. El Telegrama del Rif, periódico diario de Melilla, tocamos las siguientes noticias relacionadas con los sucesos de Méjico... En la columna hubo tres muertes de tropa.

OPERTAS QUE SE HACEN Don Marcelino Salguero vende 700 fanegas de trigo. Don Andrés Troca vende 8 años y 70 arrobas de lana fina negra.

Con el 202 se cura la blenorragia y purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni zancos, ni terribles ni producos estreñimientos.

SE VENDEN los pastos de una rastrojera de 450 fanegas. Para tratar, con don Juan Andrés Ortiz, en Villafraanca de los Barros.